

Concurso Políticas Públicas 2016

Propuesta Problemas globales, respuestas locales: Planes de Manejo como articuladores de un sistema de gobernabilidad policéntrica de los recursos pesqueros

Francisca Reyes, Stefan Gelcich y Mónica Ríos
(CAPES-UC)

Contexto

Nueva regulación: Ley de pesca 2012: énfasis en mayor sustentabilidad.

- (1) Cambio de objetivos;
 - (2) Cambio de instrumentos; y
 - (3) Cambio de actores y procesos
- **Atención OOII:** Evaluación técnica de la legislación pesquera (FAO)
 - **Atención del Ejecutivo:** Informe sobre la duración y renovabilidad de las licencias temporales de pesca y el derecho de propiedad.
 - **Atención Legislativa:** Debate parlamentario

NACIONAL POLÍTICA

Pescadores se movilizan para exigir anulación de Ley de Pesca

Rodrigo Fuentes | Miércoles 26 de octubre 2016 19:54 hrs.



Las protestas incluyeron marchas, barricadas y bloqueos de rutas que se realizaron en varias localidades del país como Arica, Coquimbo, Valparaíso, Coronel, Lota, la isla de Chiloé, Punta Arenas, entre otras.

Nuestro Foco

Potenciar la implementación de planes de manejo pesquero como instrumento clave para avanzar hacia la sustentabilidad del sector

Diagnóstico

2 desafíos principales:

(1) Completar la instalación del nuevo modelo institucional

1.1 Generar confianza

1.2 Recursos y capacidades

(2) Implementación del Enfoque Ecosistémico en los Planes de Manejo

2.1. Participación y representatividad de todos los actores relevantes.

2.2. Co-producción e integración de distintos tipos de conocimiento

3 ámbitos: Recomendaciones propuestas

Cambio Gestión Pública:
Recursos Humanos y
presupuestarios

12
recomendaciones

- (1) En 1.1 Generar confianza 4 de las 5 recomendaciones requieren cambio de Gestión Pública.
- (2) En 2.1 Participación y representatividad de todos los actores relevantes 5 de 8 recomendaciones requieren este cambio.
- (3) En 2.2 Co-producción e integración de distintos tipos de conocimiento 7 de 9 recomendaciones.

Cambio Reglamentario:
Reglamento CCT y CM

7
recomendaciones

- (1) En 2.1 Participación y representatividad de todos los actores relevantes 3 recomendaciones requieren este cambio
- (2) En 1.2 Recursos y capacidades 2 de las 4 recomendaciones requieren cambios reglamentarios.

Cambio Legal:
Ley de Pesca

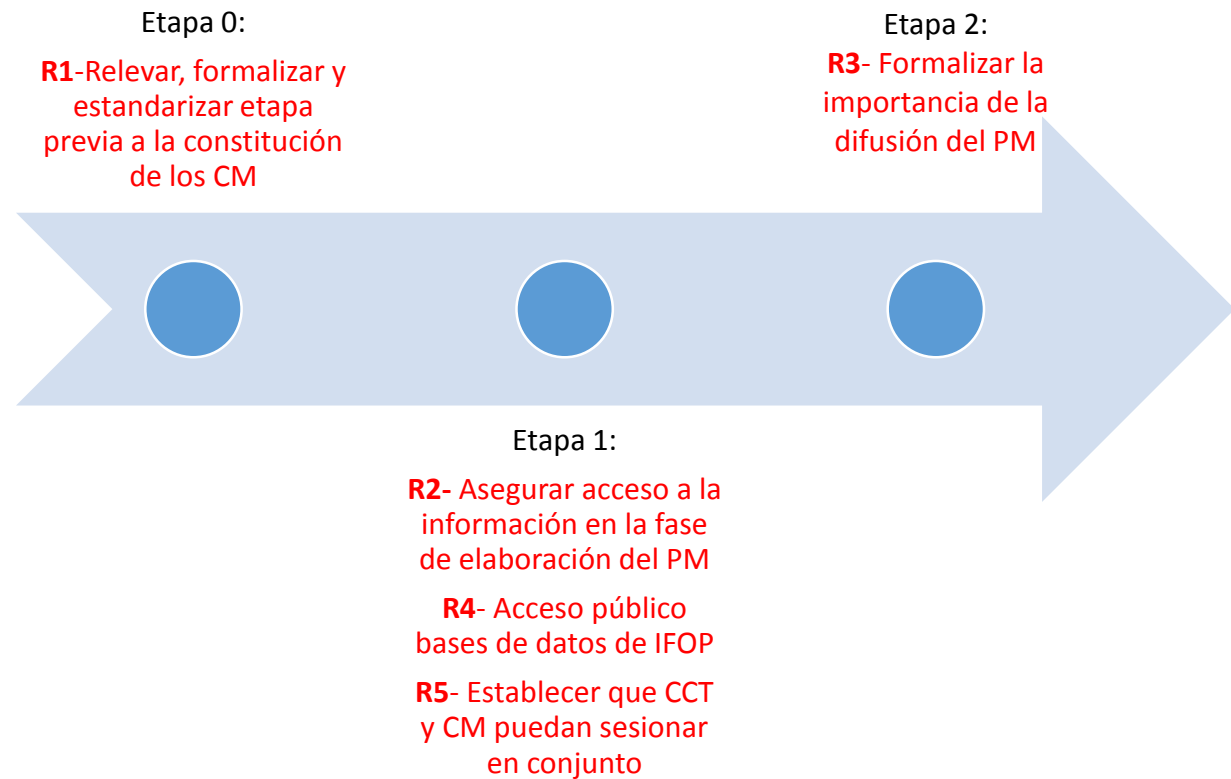
8
recomendaciones

- (1) En 1.2 Recursos y capacidades 2 de las 4 recomendaciones requieren cambios legal.
- (2) En 2.2. Co-producción e integración de distintos tipos de conocimiento 5 de 9 recomendaciones requieren cambio legal .

1.1 Desconfianza hacia la autoridad y entre los distintos actores.

5 recomendaciones

- Acceso a la información (R2, R3 y R4)
- Transparencia (R1 y R5)



1.2 Asimetría que existe entre la importancia estratégica de los recursos pesqueros y los recursos presupuestarios y capacidades asignadas.

4 recomendaciones

- Asegurar disponibilidad razonable recursos económicos y humanos para Subpesca
- Asegurar participación de los actores relevantes



2.1 Problemas de participación y representatividad de los representantes de los pescadores artesanales y de los de Gobierno.

8 recomendaciones

- Participación de todos los actores relevantes (R11 y R12)
- Calidad/idoneidad de los representantes públicos y privados. (R15 y R16)



COMITÉ DE MANEJO

Composición:

Artesanales: **R10 -flexibilidad en el número de representantes.**

Público: **R11- Incorporar a DIRECTEMAR**

Nueva categoría: **Miembros no-permanentes**

Calidad/idoneidad:

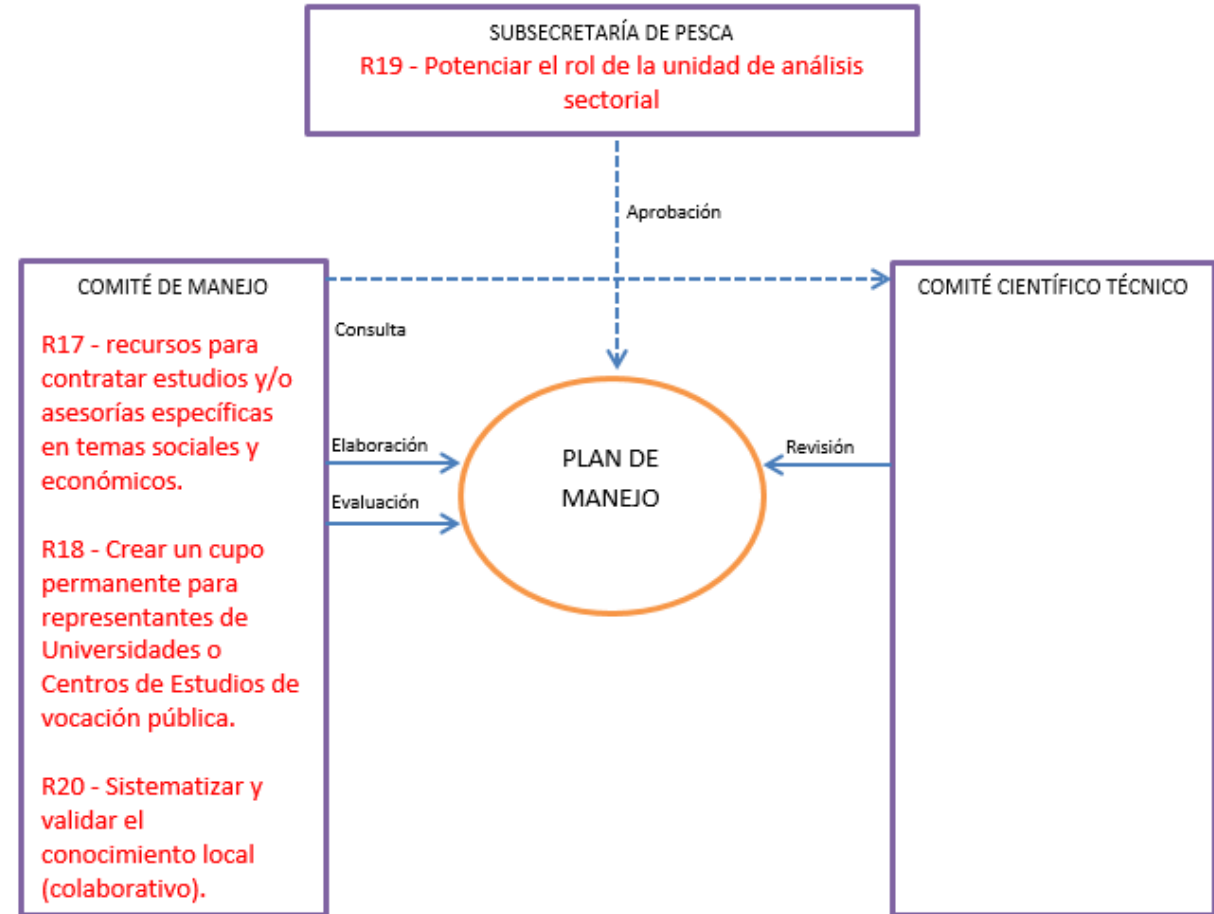
R15- Generar definiciones de cargo y perfil para los representantes de las reparticiones públicas.

R16 - Realizar talleres de capacitación para los funcionarios públicos que participan en los CM

2.2 Ausencia de conocimiento social y económico; falta de integración del conocimiento burocrático y local.

9 recomendaciones

- Incorporar de otros tipos de conocimientos (R19 y R20)
- Autonomía para producir conocimiento (R17 y R18)



GRACIAS

